

no biend. Emil y seib. y se hontay y ma nas
 le dromaron el conajo en la y se y ma de la
 Vieca Como son de costumbre p. ordenar
 las cosas tocantes a la tierra de dicho mdo. y
 bien de esta rep. y a saber es. V. Don Josef
 de Torres J. de David P. de ...
 y Don Ignacio de ortega y pinto ...
 y Don Sebastian de morales y ...
 y Al. caebete de ganobas ...
 y Don Sebastian canaberal y ...
 y el tano dano dromos - digeron q. Don
 Magro de Alamo de este ... año nom
 brado por el ... decaud. p. rador a Al.
 Larios Tenazero y ... a ... de
 lo acete y sure y que por aver pocos de ...
 ha sido la bendimia en el dano y todavia
 no sea a sabido la del campo se mpenda
 Hacer el dho agero hasta el limes diez y die
 te de corriente y que a ... a ...
 los ... en fines de yada y ... de
 na beral comit. nombrados a J. se agano
 y ... que es arrendador nombrado
 a ... de ... a ... mismo que ...
 en nombre de ... Ter. y ... de
 ... de ... de ... como caud
 lo acuerda

noventa
 diez

J. Camp ...
 M. de ...
 ...
 ...
 Juan Rodriguez

